ESE HOSPITAL SAN RAFAEL CAQUEZA
NIT: 832.001.411-7

CUNDINAMARCA
Que Progresa

INFORME DE SUPERVISION 03	PERIODO DEL INFORME
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 304 de 2025	MARZO DE 2025

DATOS DEL CONTRATO

CONTRATISTA: SOCIEDAD OFTALMOLOGICA MFJ & PS S.A.S.. NIT: 900065662

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN OFTALMOLOGIA EN LOS PROCESOS ASISTENCIALES EN CONSULTA EXTERNA, HOSPITALIZACION Y URGENCIAS DE EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO. HOSPITAL SAN RAFAEL DE CAQUEZA

VALOR DEL CONTRATO; . DOSCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($210,000,000)

PLAZO: TRES (03) MESES PRORROGA- NO	FECHA DE INICIO:	Presupuesto inicial:	Porcentaje de ejecución:
	ENERO DE 2025	$ 210.000.000	
	FECHA DE TERMINACION	ADICION:	
	ABRIL DE 2025	$ 70.000.000	
		Presupuesto ejecutado:	
	HASTA EL	$ 279.999.852	
		Saldo presupuestal:	100%
		$ 148	

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO.

FECHA 08/04/2025 FACTURA DE VENTA –MFJ-176 VALOR $ 111,588,382

DOCUMENTOS	SI/NO/NA	DOCUMENTOS	SI/NO/NA	DOCUMENTOS	SI/NO/NA
Estudio de Mercadeo	SI	RUT	SI	Acta de Inicio	SI
Certificado de Disponibilidad presupuestal-CDP	SI	RIT	SI	Recibido a Satisfacción o ingreso de almacén	SI
Estudio Previo	SI	Cámara de Comercio "Persona Jurídica"	SI	Factura de documentos equivalente	SI
Recepción de propuestas	SI	Cedula de Ciudadanía	SI	Pago de seguridad Social del Periodos Facturado	SI
Evaluación de Propuestas	SI	Certificado de Antecedentes Disciplinarios, Procuraduría, Personería , Contraloría y Policía	SI	Orden de pago	SI
		Minuta Contractual	SI		
		Registro Presupuestal- RP	SI		

El supervisor declara que toda la información relacionada en el presente informe corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del sistema general de seguridad social integral- SGSSI.

Las condiciones técnicas presentadas por el contratista se encuentran de acuerdo con la descripción técnica del objeto contractual; se recibe informe de cumplimiento de actividades y de procesos desarrollados durante el periodo.
Cordialmente,

VALIDO:

YAMILE RODRIGUEZ ALVAREZ
Lider de Facturacion

APROBO

ZENDIA SANABRIA VEGA
Subgerente Cientifico
Supervisior del contrato 304-2025